

## D) Anuncios

### Otros anuncios

#### Área de Gobierno de Hacienda y Personal

**2920** *Resolución de 2 de noviembre de 2021 del Director General de Contratación y Servicios por la que se da a conocer la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de octubre de 2021.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil y en el artículo 9 del Reglamento de Depósito, Custodia y Devolución de los Objetos Perdidos en la Ciudad de Madrid, de 30 de julio de 2014, y, en virtud del Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Hacienda y Personal (BOCM de 17 de julio de 2019),

#### RESUELVO

Poner en conocimiento del público en general, la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de octubre de 2021:

CATEGORÍA DE OBJETOS	
Agendas	18
Auriculares	127
Billetes extranjeros	12
Bisutería /joyería	552
Bolsas	199
Bolsos	93
Cámaras	2
Carpetas	67
Carteras /monederos	807
Cinturones	183



CATEGORÍA DE OBJETOS	
Complementos (Bufandas, boinas, calzado, cuellos, gorros, guantes, fulares, pañuelos y sombreros)	64
Documentación	265
Efectivo	88
Gafas	391
Informática (Ordenadores, memorias USB, libros electrónicos, tabletas, baterías y cargadores)	229
Libros	55
Llaves	203
Maletas	42
Maletines	6
Mochilas	109
Paraguas	61
Reproductores música	36
Teléfonos móviles	185



<b>Ropa</b>	<b>326</b>
<p style="text-align: center;">Varios</p> <p>Abanico, agujas de ganchillo, alfombrillas, almohadas cervicales, audífonos, balanza, barrera de cuna, bolsas térmicas, cajas con distintos objetos, calculadora, carretilla, carritos de bebé, carros de la compra, carteles, casco de bicicleta, cascos de motorista, cigarros electrónicos, correa de perros, cuadro, cuenta pasos, cuna de viaje, datáfono, décimos de lotería, despertador, escalera, férula dental, guitarra, herramientas, masajeador cervical, material escolar, mosquitera, muletas, nevera portátil, consolas, palo de autofoto, palo de billar, palo de hockey, portatrajes, pulsómetros, purificador de aire, raqueta de pádel, remos, silla de hierro, silla de playa, sillita de bebé, sobres con diverso contenido, sombrilla, tabaquera, termómetro, termos, ukelele, vapeador y walkie talkie.</p>	154
<b>TOTAL OBJETOS</b>	<b>4.274</b>

Dichos objetos podrán ser entregados a quienes acrediten ser sus dueños en la Oficina de Objetos Perdidos, situada en el paseo del Molino, 7 y 9, en días laborales, en horario de ocho treinta a catorce horas, de lunes a viernes, excepto los días 24 y 31 de diciembre.

Madrid, a 2 de noviembre de 2021.- El Director General de Contratación y Servicios, Ángel Rodrigo Bravo.

